



RESOLUCION N° 2023- 006.

VISTOS:

1. Lo señalado en la Resolución N° 2022-079 de fecha 29.11.2022.
2. Lo informado al Vicedecano por la Directora del Departamento de Derecho Procesal mediante correo electrónico de 26 de enero de 2023, en donde remite nueva versión del Cedulaario de Derecho Procesal para que se implemente en los exámenes de Licenciatura, a partir del 1 de julio de 2023.
3. Las facultades que me confiere el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, sancionado por Decreto UdeC N°2018-059.

RESUELVO:

1. Déjese sin efecto la Resolución N° 2022-079 de fecha 29.11.2023.
2. Apruébese la siguiente modificación del Cedulaario de Derecho Procesal, para que se implemente en los exámenes de Licenciatura, a partir del 1 de julio de 2023:

CEDULARIO DERECHO PROCESAL

I. Fundamentos del Derecho Procesal

Contenidos según Programa
Capítulo I. Acción, Jurisdicción y Proceso.
Capítulo II. Garantías Constitucionales del Proceso.
Capítulo III. Estructura de los Órganos Jurisdiccionales.

II. Derecho Procesal Orgánico

Contenidos según Programa
Capítulo I. Los órganos del poder judicial. 1. Principios Fundamentales. 2. Tribunales Ordinarios.
Capítulo II. Competencia.
Capítulo III. Los Abogados.
Se excluyen los siguientes contenidos: implicancias y recusaciones, subrogación e integración y los auxiliares de la administración de justicia.

III. Normas Comunes a Todo Procedimiento

Contenidos según Programa
Capítulo I. El Acto Jurídico Procesal. 1. Reglas Generales. 2. Los Actos Procesales. 3. Las Resoluciones Judiciales 4. Los Efectos de las Resoluciones Judiciales. 5. Las Notificaciones 6. Las partes del Proceso. 7. Comparecencia y Representación de las Partes.

IV. Procedimientos Declarativos Comunes

Contenidos según Programa
Capítulo I. Juicio Ordinario de Mayor Cuantía.
Capítulo II. Juicio Sumario.
Capítulo III. Procedimiento Incidental.



V. Medios de Impugnación

Contenidos según Programa
Capítulo I. Reglas Generales.
Capítulo II. Recursos Ordinarios.
1. Recurso de aclaración, rectificación o enmienda.
2. Recurso de reposición.
3. Recurso de apelación y recurso de hecho.
Capítulo III. Recursos Extraordinarios.
Recurso de casación.
Capítulo IV. La Nulidad Procesal.
Se excluye: El recurso de queja.

VI. Ejecución y Procedimientos Especiales

Contenidos según Programa
Capítulo I. Juicio ejecutivo de obligaciones de dar
Capítulo II. Cumplimiento de resoluciones judiciales dictadas por tribunales chilenos.
Capítulo III. Tutela cautelar.
Capítulo IV: Justicia arbitral.
Los tribunales arbitrales. Parte orgánica.
Capítulo V. Procedimientos especiales.
1. Juicios de arrendamiento de predios urbanos.
2. Procedimiento ordinario ante los Tribunales de Familia.
Capítulo VI. Actos judiciales no contenciosos.
Se excluyen los siguientes contenidos: procedimiento ante los tribunales arbitrales y cumplimiento de resoluciones dictadas por tribunales extranjeros.

VII. Proceso Penal

Contenidos según Programa
Capítulo I. Conceptos Y Principios Generales.
Capítulo II. Sujetos Procesales.
Capítulo III. Investigación.
Capítulo IV. Procedimiento Ordinario.
Capítulo V. Medidas Cautelares.
Capítulo VI. Recursos.

3. Transcribese a la Vicerrectora, Directora de Docencia, Directoras y Directores de Departamentos, Equipo Directivo, profesoras y profesores del Departamento de Derecho Procesal. Comuníquese y archívese.

Concepción, 27 de febrero de 2023

RWD/mcmt

RODOLFO WALTER DÍAZ
DECANO

